A C T A N° 17 /2022.-

FECHA : MIERCOLES 15 DE JUNIO DEL 2022
HORA : 14:41 HORAS PM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
6.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS : ALCALDE MANUEL PINO TURRA .- USO FERIADO LEGAL

El Presidente del H. Concejo Municipal el concejal Alexis Méndez Uribe, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste Administrador Municipal, Don Gerardo Jara Matus.
Asiste Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : No hay.

ACTA PARA ENTREGA : No hay.

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA :**

DESPACHADA :

a)Solicitud de informe Gasto de $4.000.000 en herramientas proyecto Construcción Camarines Cancha de Futbol San Roque.

b)Informe Jurídico pendiente causas antiguas – tema cotizaciones

c)Informe de nombramiento Don Ariel Miranda y sus funciones

d) Reiterar informe de que funcionarios se les asigno teléfonos celulares municipales .

C).- CUENTA DE COMISIONES: No hay

D).-TEMAS PARA ACUERDO: No hay

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

CONCEJAL MÉNDEZ: en nombre de Dios y la Patria comenzamos la sesión ordinario del día 15 de junio del 2022. Saludarlos colegas, a los funcionarios que nos acompañan. Me toca presidir porque el Alcalde se encuentra con vacaciones. Acta para aprobación no hay, acta

para entrega tampoco, correspondencia recibida no hay, correspondencia recibida sí hay, se despachó la solicitud de informe de gastos por 4 millones en herramientas del proyecto de construcción de camarines de la cancha de San Roque, el informe jurídico pendiente por las causas antiguas sobre cotizaciones, también por el contrato de nombramiento de Ariel Miranda, y también reiterar sobre a qué funcionarios se les designó teléfonos celulares en la Municipalidad.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, pero al de Salud y Educación, si corresponde que les entreguen teléfonos celulares a Educación y Salud siendo contrato por el Municipio.

CONCEJAL MÉNDEZ: entonces, que nos digan qué funcionarios se les asignó y por otro lado,

CONCEJAL SEPÚLVEDA: si corresponde hacerlo, porque para mí educación no es municipal, por eso pido el informe.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: formalmente buenas tardes, solamente aclarar punto a punto, para que entendamos la solicitud sobre el tema de San Roque, don Alex Valenzuela me facilitó lo mismo que le entregué, en esta misma sesión llamaré a personal municipal para que nos saque copia y todos tengamos lo mismo. Respecto al informe jurídico de causas antiguos, el equipo jurídico está complementando son la información solicitada, y para el próximo concejo estará listo. Respecto al informe de don Ariel Miranda, nosotros haremos entrega del decreto nombramiento. Por último, respecto al informe sobre los teléfonos celulares, se hizo entrega de la respuesta, pero se solicitó un complemento, un informe si se puede efectuar la facilitación de teléfonos fiscales a funcionarios de servicios traspasados como de Educación y Salud, eso se va a complementar con el informe, para ver si procede o no.

CONCEJAL MÉNDEZ: no hay más puntos en la tabla, vamos a la ronda al tiro.

RONDA

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR: saludarlos a todos, tengo dos temas. Lo primero es de solidarizar con los vecinos de San Fernando Zemita, por el mal estado del camino que ha traído bastantes problemas a los vecinos, donde se han reunido en protesta para que los apoyen y hacer los reclamos pertinentes. Todos queremos un camino pavimentado pero que perdure, y al parecer ese camino está quedando muy mal. Lo segundo, creo los tiempos modernos necesita uno actualizarse para mayor transparencia, me gustaría solicitar al igual que el concejal Valenzuela, que puedan transmitir los concejos municipales, porque es una

herramienta de mayor transparencia, una plataforma para que los vecinos puedan juzgar de acuerdo a lo que vean en el concejo. Les pediría que pusieran en tabla ese tema y ver el reglamento del concejo municipal, yo en estos momentos estoy grabando, pero en el propio reglamento dice que yo no puedo grabar, lo cual lo encuentro insólito, por lo tanto, se debe cambiar. Yo me estoy grabando a mí mismo, por eso, creo que hay cosas importantes para cambiar.

SECRETARIA MUNICIPAL: el reglamento dice que usted debe informar que va a grabar la sesión.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: pero si me dicen que no, pero no puedo.

CONCEJAL MÉNDEZ: pero dice ¿informar o pedir autorización?

SECRETARIA MUNICIPAL: informar y pedir autorización.

CONCEJAL VALENZUELA: presidente, creo que lo que acaba de decir el concejal Sepúlveda es muy importante. Hemos sido majaderos en el tema, le pediría al Administrador para poner en tabla el que tengamos acceso a grabar el concejo, pero sería de una transparencia enorme y un profesionalismo de los colegas, porque la gente no está al tanto del trabajo de los concejales. Ya lo he pedido hartas veces que pongan en tabla la modificación del reglamento de sala, para que se puedan grabar los concejos.

CONCEJAL MÉNDEZ: una consulta, el reglamento de sala nos fala una comisión ¿o no?

CONCEJAL VALENZUELA: sí, lo dejamos hasta la mitad.

CONCEJAL MÉNDEZ: eso podríamos verlo.

CONCEJAL VALENZUELA: sí, pero ya teniendo en tabla que se pueda hacer eso.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: la última consulta, en Paredones me llamaron sobre el proyecto de Paredones, el empresario comunicó que las máquinas están haciendo los hoyos y son de 32 metros de profundidad, pero aquí se habló de que los pozos se iban a ser todos sobre los 40 metros en el sector poniente de la comuna para no tener problemas de agua, se le dijo a los vecinos de parte del Alcalde.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ¿cuál proyecto?

CONCEJAL SEPÚLVEDA: los últimos que están pendientes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: vamos a verificar eso.

CONCEJAL MÉNDEZ: le damos la palabra a don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES: saludarlos a todos, me quiero referir a unos temas y en específico a lo siguiente, tuve una reunión hace unos días con el comité de adulto mayor de Ñiquén Estación, ellos son muy organizados y responsables, participan de proyectos que Salud tiene con ellos, y me plantearon que hace tiempo el Alcalde se había comprometido con ellos para ver lo que comprende el arranque de la luz de la sede, que además, la instalación eléctrica no está bien hecho. Hace tiempo se hizo llegar una nota al Alcalde sobre el mismo tema. Pareciera ser que existía la posibilidad y el compromiso de hacer una sede nueva, porque la sede actual es muy antigua. El otro tema, camino a la esquina borracha, que queda de la cancha de Virguín al sur, está la familia Ayala, frente a la casa de esa familia está el poste 42611, que hace mucho tiempo no prende. Lo último, como reflexión, vi en la tele ,cómo en la municipalidad de Santiago, ellos estaban destinando ayuda de gas para los vecinos, sería bueno estudiar esa posibilidad de ayuda para los vecinos de Ñiquén.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sobre el tema del gas, se supone que el municipio está haciendo las gestiones para obtener ese beneficio, nosotros nos adherimos a una asociación de muchas municipalidades pero ¿eso está?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sí. Concejales, respecto al tema del gas, hemos sido bien cautos, considerando que Contraloría ha objetado bastante ese proceso, entonces, la idea es no cometer errores. El municipio firmó dos convenios, uno con Lipigas y otro con Gasco, solamente hacer una salvedad, que cuando adherimos a la Amuch deberíamos hacer deberíamos llevar el acta del concejo donde se aprobó la incorporación del municipio, y que cada una de las hojas debe ir firmada por los concejales, y con eso, quedamos 100% incorporados. Respecto de Abastible, no accede a ningún tipo de convenio con ningún municipio, pero estamos trabajando en una fórmula ayudar a los vecinos con el tema de Abastible, pero estamos probando con los propios funcionarios para que funcione bien, para tener la certeza de que se llegará al usuario. Recalcar que en la comuna el fuerte es Abastible, pero tan pronto tengamos la certeza, le vamos a dar a conocer, pero transmitir que si se ha demorado un poco es por buscar una fórmula que funcione y para no tener problemas con Contraloría.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN : Buenas tardes a todos. Tengo pocos puntos. El camino paso de piedra en La Gloria Arriba que conecta con Agua Buena, necesita máquina y ripio, y en la entrada hay un puente que es muy angosto, para buscar una forma de arreglarlo. Mencionar que estuve en la manifestación en San Fernando, y solamente había personal municipal de aquí, llegó la Delegada Presidencial del Punilla, el encargado del Serviu, se hizo un recorrido de todo el camino. El trabajo quedo mal hecho y se escuchaban rumores de que la empresa se quedaba una semana más y después se iban , pero parece que no es así , además, de unos vecinos de El Cristo La Esperanza que decían que les entraba el agua en la casa. Se quedó para la próxima semana tener una reunión para que se diera un plazo

final para definir a la empresa y termine la obra, porque hay varias falencias, inclusivo puentes mal hechos. Esa es toda mi parte.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ: saludarlos a todos, y darles las gracias por hacer el cambio de día de sesión. Esto no se lo he comentado a nadie, pero hace un tiempo yo me intervine en Santiago y he estado constantemente en controles, y agradecerles la buena voluntad de ustedes de modificar la fecha de la sesión. Me gustaría Administrador si pudiera tomar apuntes de un vecino de La Pitrilla que se llama Sergio Contreras, su número es 9xxxxx, esta persona ha tenidos dos intervenciones delicadas y graves, y en este momento, ya no puede trabajar, entonces, necesita la asesoría para ir al Compin y tener acceso a jubilación. Lo otro, es sobre el reglamento de sala, me gustaría que para el próximo concejo apareciera. También sobre el tema de las becas para los jóvenes, aún no veo que se esté trabajando para hacer entrega de las mismas, veo con preocupación ese tema. Necesito la aprobación de ustedes porque estamos viendo cambios drásticos porque hay inspectores municipales, la gente dice "**que nos van a cobrar la basura, van a cobrar por edificación"**, entonces, son varias interrogantes que vienen. Por eso, hay un curso que trata sobre ordenanzas municipales y me gustaría si me pudieran autorizar dicho curso en San Pedro de Atacama, desde el 26 al 30 de julio.

SECRETARIA MUNICIPAL: recuerden que para pedir autorización a un curso, hay que mandar la información con tiempo.

CONCEJAL VALENZUELA: estas son nuevas cosas que hay que ir enfrentando, debemos ir viendo ese tipo de temas y entregando las herramientas necesarios al Departamento de Obras.

SE LLAMA A VOTACION APROBACION DE CAPACITACION PARA CONCEJALES

A C U E R D O Nº 056 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la participación de los Sres. Concejales en el Curso denominado **ELABORACION Y APROBACION DE ORDENANZAS MUNICIPALES 2021-2024, DECRETOS YREGLAMENTOS ROL NORMATIVODEL CONCEJO MUNICIPAL en la Ciudad de San Pedro de Atacama , del 26 al 30 de Julio del 2022.**

Esta capacitación es dictada por la empresa Capital Sur capacitaciones con un costo por participante de $400.00.-

1.- Asiste Don Alex Valenzuela Sánchez los demás Concejales confirmaran sus asistencia para inscripción y demás temas administrativos .

Tendrán derecho a la cancelación del viatico , pasajes y traslado

Los gastos serán rendidos a la Dirección de Control para su revisión .

CONCEJAL MÉNDEZ: se aprueba y se deja abierto para las personas que quieran asistir.

SECRETARIA MUNICIPAL: esto es en avión y no hay autorización para ir en vehículos particulares.

CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES: saludarlos a todos. Administrador, la junta de vecinos de Aline solicitan extender el recorrido del camión de la basura, que puedan retirar la basura que está afuera de los locales de comida porque el camión no recoge esa basura(RUTA5). En la junta de vecinos San Vicente Norte, ellos solicitan un signo PARE al frente de la iglesia, y también el arreglo de una garita. Hay un caso social de la señora Ana María Sxxxxxx de Las Rosas, con número 9xxxxx es un caso complejo, está solicitando forrar el interior de la su casa. La junta de vecinos Chacay Bajo quieren ver la posibilidad de postular a una plaza donde ellos puedan tener algunas máquinas para hacer ejercicios. No sé si fueron a cortar las ramas en la plaza de La Pitrilla. Hay otro caso social, don Luis Naxxxxx de Belén, con teléfono 97xxxxxx por problemas estructurales de su vivienda. Me sumo a lo indicado por el concejal Valenzuela, para hacer una comisión de becas, no sé si les parece hacerla el próximo concejo.

CONCEJAL MÉNDEZ: luego de la ronda finiquitamos todas las comisiones.

CONCEJAL VALERO: eso sería, gracias.

CONCEJAL ALEXIS MÉNDEZ URIBE: por mi parte, mencionar sobre el camino de San Fernando que está en mal estado, es importante que la municipalidad pueda dar celeridad al asunto. Lo segundo, esto es en general porque hay muchos caminos que están en muy mal estado, El Espinal, Canchiuque, Huenutil del Peumo, horribles. Producto de eso, quería consultar cómo está la máquina motoniveladora para que podamos darle prioridad. También es bueno hacer un reporte de todos los caminos que están en mal estado. Concuerdo con don Alex sobre el tema de las becas, me gustaría es una respuesta más formal, considerando que no son tantos los recursos pero los niños sí necesitan las becas, por eso se requiere una solución. Lo cuarto, estuve en Fundo Aline, ellos tienen un problema tremendo de agua, ellos quieren soluciones definitivas de agua, por eso creo que los servicios básicos de los vecinos el camión. Veamos qué podemos hacer para solucionarlo.

CONCEJAL MERCADO: me gustaría agregar dos cosas. No podemos permanecer ajenos al problema de San Fernando, es sabido que ciertas empresas se ganan licitaciones y dejan botados los trabajos. Yo creo, si los colegas están de acuerdo, de hacer una protesta formal por escrito como concejo municipal a las autoridades que otorgan estos trabajos, porque hay empresas de papel que se forman para ganar una licitación y después desaparecen. Si los colegas lo toman a bien, podemos enviar nuestro apoyo a los vecinos.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: sobre el tema de San Fernando, el Alcalde siempre ha estado preocupado del proceso, el Municipio preocupado en todo su proceso. Señalar que la obra no está terminada, nosotros no tenemos injerencia porque no es un proyecto municipal sino de responsabilidad del MOP, pero nuestra postura es apoyar a los vecinos. El viernes pasado la directora de obras y personal municipal tuvieron una reunión con los vecinos, y el lunes ya se llevó un oficio firmado por esta administración dando cuentas de las irregularidades que hay en el camino. El mismo día lunes informó a todos los organismos pertinentes de lo que está ocurriendo, y con la voluntad de ayudar a los vecinos. También poder hacer alianza con este concejo. Estamos buscando la fórmula en las boletas de garantía que tienen que estar en la eventualidad de que esta obra se entregue haremos saber que existen estas boletas. Eso precisar para que tengan en cuenta que se está apoyando a los vecinos.

CONCEJAL VALERO: una consulta, si se va a entregar el camino es porque el ITO considero que el trabajo está en óptimas condiciones, pero en cuanto a la parte legal, cómo será el proceso para que la empresa se haga responsable y termine el trabajo en óptimas condiciones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que pasa es que la boleta de garantía opera en base al organismo que contrató, nosotros como municipio lo que podemos hacer es seguir informando sobre el estado del camino, y hacer la presión respectiva con base a la boleta de garantía.

CONCEJAL VALERO: hagamos un supuesto se hace cobro de la boleta de garantía ¿quién ejecuta el término del arreglo?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: eso lo ve la misma empresa y la institución mandante, nosotros como municipio sólo ejercemos la presión necesaria para que esto se haga de buena manera. Se ha estado trabajando. Respecto de las becas, la próxima semana enviaré la nómina oficial. Respecto al Fundo Aline, voy a decirle al conductor si hace el esfuerzo de que dé la vuelta, y habrá que hablar con la concesionaria para que el camión se estacione en la carretera por temas de basura.

CONCEJAL MÉNDEZ: como municipio ¿cómo podemos solucionar ese tema a los vecinos si no entra el camión?

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: conversar con la concesionaria para que se comprometa en una hora y día determinada para retirar la basura.

CONCEJAL MÉNDEZ: la concesionaria no va a acceder.

Los concejales y el Administrador tratan sobre el tema de la basura en el Fundo Aline en la búsqueda de soluciones.

CONCEJAL MÉNDEZ: no sé si tienen algo más que agregar, para ver las comisiones y la hora del concejo.

Los concejales discuten sobre el acuerdo para fijar el día y la hora del concejo. Esgrimen el argumento de que se ha cambiado demasiadas veces el día de sesión del Concejo , se cambió para el día jueves en la tarde para que asistiera el Alcalde , pero tampoco asiste . Acuerdan en realizar el próximo Concejo el Jueves en la mañana 8:45 hrs.

CONCEJAL MÉNDEZ: vamos a llegar al acuerdo para que el concejo sea el jueves a las 8:45 horas, para que con el Alcalde presente se llegue a un acuerdo en fijar el día y la hora del concejo municipal. Entramos a votación en ese punto.

CONCEJAL BURGOS: rechazo, porque tiene que estar el Alcalde.

Se aprueba el acuerdo con cinco votos a favor y uno en contra.

ACUERDO N° 57

Se acuerda realizar el concejo del día Jueves 23 de Junio de 2022 a las 8.45 hrs.

Votan a favor 5 Concejales

Vota en Contra .- Concejal Burgos , argumenta que en ausencia del Alcalde no debiera cambiar el horario

CONCEJAL MÉNDEZ: es importante que ese día lo vamos a evaluar con el Alcalde por qué se cambia el horario del concejo, y los concejales aprueban el cambio porque el Alcalde no ha asistido a las sesiones del concejo por lo tanto no hemos podido solicitar un acuerdo con él. Ahora fijemos las comisiones. Ahora vendrá una comisión de finanzas y subvenciones, una comisión del reglamento de salud, una comisión de educación por el transporte escolar, una comisión de Dideco por las becas, una comisión de juntas de vecinos por solicitudes.

CONCEJAL MERCADO: también debemos tocar el tema del hogar.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: eso debería verse en una comisión de finanzas.

CONCEJAL VALERO: yo también quiero que hagamos una sobre los nuevos programas y nuevos convenios que han llegado y existen en la comuna.

COMISIONES

1.- Finanzas : Reglamento de Subvenciones 15.06.22 a continuación del concejo

2.- Jurídica : Reglamento de Sala Concejo Miércoles 22.06.22 9.00 hrs.

3.- Dideco : Becas Miércoles 22.06.22 11:00 hrs.

4.- Educación : Transporte y varios .- por fijar

5.- Juntas de Vecinos .- Por fijar

6.- Adulto Mayor .- Por fijar

CONCEJAL MÉNDEZ: entonces, hoy haremos la comisión de finanzas sobre subvenciones, tenemos la comisión de jurídica de reglamento de sala, la comisión de educación sobre transporte y varios, comisión de Dideco por las becas, comisión de juntas de vecinos por el tema de las solicitudes, y la comisión de finanzas para ver el tema del hogar. Se levanta la sesión del concejo.

H.- ACUERDOS

A C U E R D O Nº 056 -

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la participación de los Sres. Concejales en el Curso denominado **ELABORACION Y APROBACION DE ORDENANZAS MUNICIPALES 2021-2024, DECRETOS YREGLAMENTOS ROL NORMATIVODEL CONCEJO MUNICIPAL en la Ciudad de San Pedro de Atacama , del 26 al 30 de Julio del 2022.**

Esta capacitación es dictada por la empresa Capital Sur capacitaciones con un costo por participante de $400.00.-

1.- Asiste Don Alex Valenzuela Sánchez los demás Concejales confirmaran sus asistencia para inscripción y demás temas administrativos .

Tendrán derecho a la cancelación del viatico , pasajes y traslado

Los gastos serán rendidos a la Dirección de Control para su revisión .

ACUERDO N° 57

Se acuerda realizar el concejo del día Jueves 23 de Junio de 2022 a las 8.45 hrs.

Votan a favor 5 Concejales

Vota en Contra .- Concejal Burgos , argumenta que en ausencia del Alcalde no debiera cambiar el horario

Se levanta la sesión a las 16.10 PM.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MÉNDEZ URIBE
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES :_____

3.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ :_____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN :_____